

Señor
EDISON FERNANDO MONTOYA MORALES
 Gerente General
INDUSTRIA MCMGRINEC S.A.
 Presente.-

REFERENCIA EXTERNA: CESION DE ACCIONES

De mi consideración.-

MARCO TULIO DURÁN JARAMILLO, casado con la señora **ANGELA DEL PILAR POZO CRUZ**, mediante la presente, en mi calidad de accionista de la compañía **INDUSTRIA MCMGRINEC S.A.**, comunico a Usted, que poseo **OCHENTA (80)** Acciones, de **UN DÓLAR (USD \$ 1,00)** cada una, por un valor nominal de **OCHENTA DÓLARES (USD \$ 80)**, equivalentes al **DIEZ POR CIENTO (10 %)**, las cuales cedo y transfiero en su totalidad, a favor de:

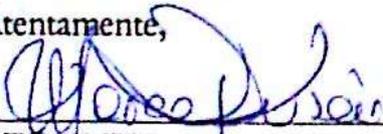
CESIONARIO	NACIONALIDAD	# CÉDULA	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS
José Arquímedes Castillo Peña	Ecuatoriana	2100328828	40
Edison Fernando Montoya Morales	Ecuatoriana	1002800371	40
TOTAL			80

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, ha sido completamente satisfecha por los Cesionarios al Cedente, por tanto, los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que sobre dichas acciones poseía la Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Se dignará emitir los nuevo títulos que correspondan a los Cesionarios.

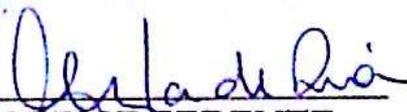
Atentamente,



CEDENTE
 Marco Tulio Durán Jaramillo
 C.C. 1705542650



CESIONARIO
 José Arquímedes Castillo Peña
 C.C. 2100328828



CONYUGE CEDENTE
 Ángela del Pilar Pozo Cruz
 C.C. 1711395903



CESIONARIO
 Edison Fernando Montoya Morales
 C.C. 1002800371

Señor
EDISON FERNANDO MONTOYA MORALES
 Gerente General
INDUSTRIA MCMGRINEC S.A.
 Presente.-

REFERENCIA EXTERNA: CESION DE ACCIONES

De mi consideración.-

MARCO TULIO DURÁN JARAMILLO, casado con la señora **ANGELA DEL PILAR POZO CRUZ**, mediante la presente, en mi calidad de accionista de la compañía **INDUSTRIA MCMGRINEC S.A.**, comunico a Usted, que poseo **OCHENTA (80)** Acciones, de **UN DÓLAR (USD \$ 1,00)** cada una, por un valor nominal de **OCHENTA DÓLARES (USD \$ 80)**, equivalentes al **DIEZ POR CIENTO (10 %)**, las cuales cedo y transfiero en su totalidad, a favor de:

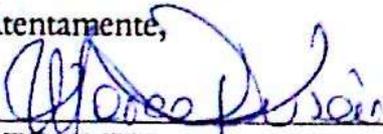
CESIONARIO	NACIONALIDAD	# CÉDULA	NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS
José Arquímedes Castillo Peña	Ecuatoriana	2100328828	40
Edison Fernando Montoya Morales	Ecuatoriana	1002800371	40
TOTAL			80

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, ha sido completamente satisfecha por los Cesionarios al Cedente, por tanto, los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que sobre dichas acciones poseía la Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Se dignará emitir los nuevo títulos que correspondan a los Cesionarios.

Atentamente,



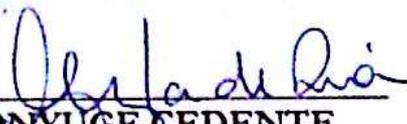
CEDENTE

Marco Tulio Durán Jaramillo
 C.C. 1705542650



CESIONARIO

José Arquímedes Castillo Peña
 C.C. 2100328828



CONYUGE CEDENTE

Ángela del Pilar Pozo Cruz
 C.C. 1711395903



CESIONARIO

Edison Fernando Montoya Morales
 C.C. 1002800371